



Expte.: 03-05-00966

RESOLUCION HCD N° 203/05

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Dra. Dilma G. Fregona;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que la nombrada reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

Que de acuerdo al Art. 18 de la Resolución 12/87 corresponde prorrogar la designación por concurso por un nuevo período de tres años;

Que la Dra. Fregona ocupa actualmente un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva hasta el 31 de marzo de 2006, y ha solicitado se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 01 de setiembre de 2005, la designación por concurso de la Dra. Dilma G. FREGONA (legajo 32.400) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (código 114/03).

ARTICULO 2°.- La nombrada cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva por concurso.


ARTICULO 3°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Dilma FREGONA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso (Cód. 114/03) por el lapso 01 de setiembre de 2005 a 31 de marzo de 2006, con cargo al art. 13, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.